

**ASUNTO:**

**INFORME SOBRE LAS PROPOSICIONES NO VALORABLES MATEMÁTICAMENTE PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EN LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

El día 18 de abril de 2017 tuvo lugar la primera mesa de contratación con la apertura de las proposiciones técnicas no valorables matemáticamente. Las ofertas que han cumplido todos los requisitos establecidos en el pliego de Cláusulas administrativas particulares, para la realización del informe de valoración, son las siguientes:

EMPRESAS	CIF/NIF	DOMICILIO
ANA ISABEL CAÑEDO LAZARO	12372681S	C/ MIGUEL DE UNAMUNO 1 47008 VALLADOLID
ISAAC PRIETO CONDE	34921819E	C/ VINOS RIBERA DE DUERO, 6-8 47008 VALLADOLID
ASOCIACION BELEROFONTE	G-37519253	PZA. DE LAS DELICIAS, 3, 2ºB 37001 SALAMANCA
Mª SONIA SEVILLANO TEJERA	12400680T	C/ DOCTOR ESQUERDO, 8. 1º E 47011-VALLADOLID

La distribución de la puntuación se ha realizado de manera proporcional en todos los aspectos de valoración enunciados, atribuyéndole la calificación de:

- Muy buena: cuando se realiza un estudio detallado del aspecto en cuestión y se proponen medidas de actuación adecuadas, precisas, bien definidas y/o innovadoras.
- Buena: cuando el estudio y propuesta en relación con el elemento a valorar es detallado, y se proponen algunas medidas de actuaciones precisas y/o innovadoras.
- Regular: cuando se limita a un somero estudio de la obra y/o se realizan aportaciones de actuaciones escasas y/o poco precisas.
- Mala: cuando se mejoran muy escasamente los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica que define el objeto del contrato.
- Muy mala: cuando no se mejoran ninguno de los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica que define el objeto del contrato.

La puntuación se ha aplicado siguiendo los siguientes criterios:

- la máxima puntuación en la valoración de cada aspecto a la oferta que reciba la calificación de “muy buena”;
- de la máxima a  $\frac{3}{4}$  de esa puntuación, a la considerada como “buena”;
- de  $\frac{3}{4}$  a la mitad, a la calificada como “regular”;
- de la mitad a  $\frac{1}{4}$  de los puntos, a la calificada como “mala”,
- cero puntos a la calificada como “muy mala”.

En la valoración se ha tenido en cuenta el conocimiento que denotan las empresas de las necesidades a cubrir con el contrato y de las prescripciones técnicas previstas para su

satisfacción; la metodología y coherencia ejecutiva de los trabajos a realizar; las calidades, los plazos y lugar material de ejecución, todo ello en cada uno de los apartados de valoración siguientes:

**1. Plan de ejecución material del contrato.- Proyecto de Animación y gestión del servicio.** De 0 a 27 puntos:

- 1.1 Memoria de contenido y gestión viable del servicio De 0 a 15 puntos
- 1.2 Control, seguimiento, coordinación y evaluación del servicio De 0 a 5 puntos
- 1.3 Programación tipo para un periodo vacacional de verano con oferta de talleres y actividades concretas De 0 a 5 puntos
- 1.4 Mejoras y propuestas novedosas De 0 a 2 puntos

**2. Plan social de ejecución del contrato.** De 0 a 3 puntos.

Se han analizado las propuestas concretas en la ejecución del contrato en relación con los aspectos siguientes:

- 2.1 Nueva contratación de personas con dificultades de acceso al mercado laboral, sin que ello implique el despido o reducción de jornada de otro personal integrado previamente en la plantilla de la empresa.
- 2.2 Programa de estabilidad en el empleo de los trabajadores que ejecuten materialmente el contrato.
- 2.3 Medidas específicas de formación de los trabajadores directamente relacionados con la ejecución del contrato.
- 2.4 Plan de igualdad efectiva en el trabajo de hombres y mujeres implicado en la ejecución del contrato.

**VALORACION DE LAS OFERTAS**

**OFERTA Nº 1: OCIO SPORT (ANA ISABEL CAÑEDO LÁZARO)**

<b>CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>B.1 Proyecto de animación y gestión del servicio: hasta un máximo de 27 puntos</b>	
<p><b>Memoria de contenido y gestión viable del servicio: 15 puntos</b> Realiza un planteamiento no desarrollado suficientemente de su propuesta de gestión proponiendo objetivos, contenido de actividades y metodología y aportando datos de carácter excesivamente genérico sobre el concepto del ocio y la demanda.</p>	<p><b>Regular</b> <b>7,5</b></p>
<p><b>Control, seguimiento, coordinación y evaluación del servicio: 5 puntos</b> Describe un equipo adecuado de profesionales encargado del control, gestión y coordinación del contrato. Aporta diversos sistemas de gestión, coordinación y comunicación con los servicios municipales, que incluye una sede en Valladolid. Describe distintos instrumentos (modelos) de seguimiento de la actividad a desarrollar, distintos protocolos de actuación de la empresa y un sistema de evaluación general del programa.</p>	<p><b>Regular</b> <b>3</b></p>
<p><b>Programación tipo para un periodo vacacional de verano con oferta de talleres y actividades concretas: 5 puntos</b> Presenta una programación tipo de actividades en el periodo de verano en torno a la temática de Gloria Fuertes incluyendo objetivos, contenidos, temas transversales y una propuesta adecuada, pero no</p>	<p><b>Mala</b> <b>2</b></p>

demasiado desarrollada de talleres diferenciados por edades de 3 a 5 años, de 6 a 8 y de 9 a 12	
<b>Mejoras y propuestas novedosas: 2 puntos</b> Ofrece algunas mejoras interesantes relacionadas con la difusión e información del programa en su web de empresa, la realización de exposiciones de la actividad desarrollada en los talleres, la aportación de una pequeña cantidad de material fuera del presupuesto y una encuesta de satisfacción a los usuarios.	<b>Regular 1</b>
<b>B.2 Plan social empresarial: hasta un máximo de 3 puntos</b> Realiza planteamientos muy poco concretos sobre la contratación de personas con dificultades de acceso al mercado laboral (mayores de 45, personas con discapacidad, mujeres..) medidas de estabilidad en el empleo de los trabajadores (fijos discontinuos a los que llevan más de tres años) formación de los trabajadores que no están directamente relacionados con la ejecución del contrato y la igualdad efectiva en el trabajo de hombres y mujeres ofreciendo con carácter general un trato no discriminatorio y medidas de conciliación con la vida familiar	<b>Mala 0,75</b>

**SUMA TOTAL PUNTOS: 14,25**

**OFERTA Nº 2: ECO OCIO ( ISAAC PRIETO CONDE)**

<b>CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>B.1 Proyecto de animación y gestión del servicio: hasta un máximo de 27 puntos</b>	
<b>Memoria de contenido y gestión viable del servicio: 15 puntos</b> Realiza un planteamiento global de su propuesta de gestión describiendo las características del equipo profesional destinado al proyecto, los criterios pedagógicos que proponen y los contenidos de las actividades distribuidas en nueve ejes que resultan apropiados para el programa, pero no demuestran un conocimiento suficiente de las necesidades más concretas y operativas del programa..	<b>Regular 7,5</b>
<b>Control, seguimiento, coordinación y evaluación del servicio: 5 puntos</b> Describe la organización del personal y sus funciones que resultan adecuadas a las necesidades del programa, los instrumentos para la gestión y coordinación de las actividades así como distintos medios técnicos para la correcta coordinación y comunicación con los servicios municipales entre los que se encuentra una sede en Valladolid. Por último marca unas líneas excesivamente genéricas para la evaluación de las actividades.	<b>Regular 2,5</b>
<b>Programación tipo para un periodo vacacional de verano con oferta de talleres y actividades concretas: 5 puntos</b> Presenta una programación tipo de actividades en el periodo de verano muy completa y desarrollada con detalle para cada semana de los meses de julio y agosto, con contenidos que consideramos muy oportunos y atractivos diferenciados por edades.	<b>Buena 4</b>
<b>Mejoras y propuestas novedosas: 2 puntos</b> No ofrece mejoras concretas.	<b>Muy mala 0</b>
<b>B.2 Plan social empresarial: hasta un máximo de 3 puntos</b> Realiza planteamientos muy poco concretos sobre la contratación de	<b>Mala 0,75</b>

<p>personas con dificultades de acceso al mercado laboral (convenio Foremcy) medidas de estabilidad en el empleo de los trabajadores (contratos fijos discontinuos) formación de los trabajadores (plataformas de formación <i>on line</i> que no se concretan y la igualdad efectiva en el trabajo de hombres y mujeres donde habla de un Plan de conciliación que no se desarrolla suficientemente</p>	
--	--

**SUMA TOTAL PUNTOS: 14,75**

**OFERTA Nº 3: ASOCIACIÓN BELEROFONTE**

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	PUNTOS
<b>B.1 Proyecto de animación y gestión del servicio: hasta un máximo de 27 puntos</b>	
<p><b>Memoria de contenido y gestión viable del servicio: 15 puntos</b> Realiza un completo planteamiento de su propuesta de gestión que se adapta de forma muy adecuada a las necesidades del programa. Describe las características de un equipo profesional multidisciplinar y numeroso. Enumera una serie de objetivos generales y específicos que se acomodan a los propósitos del programa. Desarrolla en doce áreas distintas los contenidos del programa educativo que se propone, enumerando actividades concretas para cada una de ellas, pero no desarrollan suficientemente algunos de los aspectos operativos del programa.</p>	<p><b>Buena 11,25</b></p>
<p><b>Control, seguimiento, coordinación y evaluación del servicio: 5 puntos</b> Realiza una propuesta ordenada de los sistemas de control, seguimiento y coordinación del servicio que incluye varios instrumentos de relación con el equipo de profesionales, medios técnicos suficientes para la correcta coordinación y comunicación con los servicios municipales, entre los que se encuentra el compromiso de disponer de una sede en Valladolid. Las líneas para la evaluación de las actividades son de carácter genérico, aunque menciona algunos instrumentos concretos.</p>	<p><b>Buena 3,75</b></p>
<p><b>Programación tipo para un periodo vacacional de verano con oferta de talleres y actividades concretas: 5 puntos</b> Presenta una programación tipo de actividades para los cuatro periodos vacacionales. La planteada para el periodo de verano no está suficientemente desarrollada, pero incluye alguna propuesta novedosa y atractiva relacionada con las nuevas tecnologías.</p>	<p><b>Regular 3</b></p>
<p><b>Mejoras y propuestas novedosas: 2 puntos</b> Ofrece algunas mejoras interesantes relacionadas con la difusión e información del programa a través de la colocación de carteles en los centros educativos y la difusión a través de las redes sociales, además ofrecen la posibilidad de que los monitores puedan destinar más tiempo a la preparación de los talleres en caso de que fuera necesario.</p>	<p><b>Buena 1,50</b></p>
<p><b>B.2 Plan social empresarial: hasta un máximo de 3 puntos</b> No realiza propuestas sobre la contratación de personas con dificultades de acceso al mercado. Hace algunas propuestas de carácter genérico sobre medidas destinadas a la estabilidad en el</p>	<p><b>Mala 0,75</b></p>

<p>empleo de los trabajadores (flexibilidad, compromiso de continuidad...) Ofrece un curso específico de formación a sus trabajadores sobre el contenido del programa pero no detalla la duración ni los contenidos. No hace aportaciones concretas orientadas a la promoción de la igualdad efectiva en el trabajo de hombres.</p>	
---	--

**SUMA TOTAL PUNTOS: 20,25**

**OFERTA Nº 4: EL DUENDE ( M<sup>a</sup> SONIA SEVILLANO TEJERA)**

<b>CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>B.1 Proyecto de animación y gestión del servicio: hasta un máximo de 27 puntos</b>	
<p><b>Memoria de contenido y gestión viable del servicio: 15 puntos</b> Realiza una propuesta de gestión que demuestra un profundo conocimiento de las necesidades concretas del programa, incidiendo en aspectos muy importantes como la inscripción de los participantes, la conformación de los grupos, la gestión del material y el desarrollo y ambientación de los talleres. Describe las características de un equipo profesional adecuado.</p>	<p><b>Buena 13,25</b></p>
<p><b>Control, seguimiento, coordinación y evaluación del servicio: 5 puntos</b> Realiza una propuesta variada de los sistemas de control, seguimiento y coordinación del servicio que pretenden aplicar que incluye fichas, reuniones tipo, encuestas y documento de memoria, pero no describe suficientemente otros aspectos como el equipo de profesionales, los medios técnicos para la correcta coordinación y comunicación con los servicios municipales.</p>	<p><b>Regula 2,5</b></p>
<p><b>Programación tipo para un periodo vacacional de verano con oferta de talleres y actividades concretas: 5 puntos</b> Presenta una programación tipo de actividades en el periodo de verano en torno a dos temáticas muy apropiadas para la coyuntura actual del programa: Gloria Fuertes y José Zorrilla. Incluye objetivos, contenidos y actividades para los dos meses de verano y para cada una de las dos propuestas, diferenciadas por edades de 3 a 5 años, de 6 a 8 y de 9 a 12, demostrando un conocimiento concreto de la realidad de la ciudad, aspecto que resulta muy interesante para los objetivos de este programa.</p>	<p><b>Buena 4,5</b></p>
<p><b>Mejoras y propuestas novedosas: 2 puntos</b> Ofrece algunas mejoras interesantes como la aportación de materiales no fungibles con los que cuenta la empresa, la posibilidad de propiciar la participación de las familias en determinados momentos, si se considerara oportuno, la utilización de NNTT y <i>powerpoints</i> e incluso hacer alguna actividad en inglés.</p>	<p><b>Buena 1,5</b></p>
<p><b>B.2 Plan social empresarial: hasta un máximo de 3 puntos</b> Realiza planteamientos poco concretos sobre la contratación de personas con dificultades de acceso al mercado laboral (persona con discapacidad, extranjeros, mayores de 45, mujeres.. incluyendo un acuerdo de colaboración con Cruz Roja), medidas genéricas de estabilidad en el empleo de los trabajadores (formación continua,</p>	<p><b>Buena 2,50</b></p>

reciclaje, ampliación de jornada...), formación de los trabajadores (curso de formación inicial de 10 horas con contenidos concretos), y un plan para promover la igualdad efectiva en el trabajo de hombres y mujeres con medidas genéricas de promoción de la conciliación con la vida familiar.	
--	--

**SUMA TOTAL PUNTOS: 24,25**

**CUADRO RESUMEN**

	<b>OCIO SPORT</b>	<b>ECO OCIO</b>	<b>ASOCIACIÓN BELEROFONTE</b>	<b>EL DUENDE</b>
<b>B.1 Proyecto de animación y gestión del servicio: hasta un máximo de 27 puntos</b>				
Memoria de contenido y gestión viable del servicio: 15 puntos	Regular 7,5	Regular 7,5	Buena 11,25	Buena 13,25
Control, seguimiento, coordinación y evaluación del servicio: 5 puntos	Regular 3	Regular 2,5	Buena 3,75	Regular 2,5
Programación tipo para un periodo vacacional de verano con oferta de talleres y actividades concretas: 5 puntos	Mala 2	Buena 4	Regular 3	Buena 4,5
Mejoras y propuestas novedosas: 2 puntos	Regular 1	Muy mala 0	Buena 1,5	Buena 1,5
<b>B.2 Plan social empresarial: hasta un máximo de 3 puntos</b>				
	Mala 0,75	Mala 0,75	Mala 0,75	Buena 2,50
<b>PUNTUACION TOTAL</b>	<b>14,25</b>	<b>14,75</b>	<b>20,25</b>	<b>24,25</b>

Valladolid a 27 de Abril de 2017

EL DIRECTOR DEL SERVICIO  
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD

Rafael Valdivieso Ortega



Ayuntamiento de  
**Valladolid**

## **Resumen de Firmas**

Pág.1/1

Título:INFORME VALORACION 2